

## CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término Certifica el preámbulo punto y parte final que literalmente dice: Acta Número Diez y Seis (16).- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Ocho de la mañana del día Viernes Once de Agosto del Dos Mil Diez y Siete, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de los Regidores: Franklin Garret Bush Merren, Audley Desmond Phillips Wood, Oscar Antúnez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto García Feldman todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número Seis (06).- Se le dio lectura a la correspondencia enviada por parte de él joven Hesly Wenslow Kelly donde expresa su agradecimiento por la aprobación de L. 2,000.00 mensual en concepto de Beca, explica que el propósito es estudiar en Tegucigalpa y que el alto costo de la vida asciende aceleradamente solicita con mucho cordura y respeto se tome en consideración un pequeño aumento a fin de poder cubrir las necesidades más básicas de un estudiante, a lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos decidieron aprobar darle boletos ida y vuelta a la ciudad de La Ceiba y al llegar a la ciudad de Tegucigalpa en su primer periodo mandar calificaciones para ver si se le apoya con más de L.2,000.00.

Extiendo la presente Certificación en el Puerto Menor de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a los Quince días del mes de Agosto del año Dos mil Diez y Siete.

*Xitlanie Ortega*

XITLANIE ORTEGA  
SECRETARIA MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE  
GUANAJA

## CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término Certifica el preámbulo punto y parte final que literalmente dice: Acta Número Diez y Seis (16).- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Ocho de la mañana del día Viernes Once de Agosto del Dos Mil Diez y Siete, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de los Regidores: Franklin Garret Bush Merren, Audley Desmond Phillips Wood, Oscar Antúnez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto García Feldman todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número Siete (07).- Se le dio lectura a la correspondencia enviada por parte de la encargada de la Oficina de la Mujer la Sra. Gladys María Maldonado donde informa a la Honorable Corporación Municipal que se acerca la fecha de la celebración de los Old Heads, donde se celebrara en las comunidades de Savannah y El Cayo las fechas 29 y 30 de Agosto del año en curso, por lo que solicita la aprobación para dicha celebración al mismo tiempo solicita pago de mano de obra para la elaboración de 430 platos de comida por la cantidad de L. 7,000.00 y 20 regalos para los juegos que se elaboran en el evento. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron.

Extiendo la presente Certificación en el Puerto Menor de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a los Quince días del mes de Agosto del año Dos mil Diez y Siete.



XITLANIE ORTEGA  
SECRETARIA MUNICIPAL



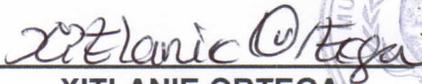


MUNICIPALIDAD DE  
GUANAJA

## CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término Certifica el preámbulo punto y parte final que literalmente dice: Acta Número Diez y Seis (16).- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Ocho de la mañana del día Viernes Once de Agosto del Dos Mil Diez y Siete, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de los Regidores: Franklin Garret Bush Merren, Audley Desmond Phillips Wood, Oscar Antúñez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto García Feldman todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número Once (11).- El Alcalde Municipal dio a conocer a la Honorable Corporación Municipal sobre la necesidad de dar la administración de las canchas de futbol Municipal de Savannah Bight, Brizas del Mitch y Harry Hunter al comité de la Liga Democrática Guanajeña, representantes debidamente acreditados, para que ellos mismos se encarguen de los cobros por la participación de vendedores en las canchas y en los distintos eventos futbolísticos y al ser cercadas estos podrán cobrar por la boletería para la asistencia de los aficionados a las distintas canchas antes mencionadas, estos como derechos, pero con la responsabilidad de dale el mantenimiento y limpieza a las canchas y sus alrededores y una vez que cobren la boletería ellos se harán cargo de los costos de energía eléctrica. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron que la Liga Burocrática Guanajeña se encargara del mantenimiento de dichas canchas.

Extiendo la presente Certificación en el Puerto Menor de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a los Quince días del mes de Agosto del año Dos mil Diez y Siete.

  
XITLANIE ORTEGA  
SECRETARIA MUNICIPAL

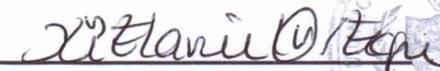




## CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término Certifica el preámbulo punto y parte final que literalmente dice: Acta Número Diez y Seis (16).- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Ocho de la mañana del día Viernes Once de Agosto del Dos Mil Diez y Siete, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de los Regidores: Franklin Garret Bush Merren, Audley Desmond Phillips Wood, Oscar Antúnez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto García Feldman todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número Doce (12).- La Secretaria Municipal les informa a la Honorable Corporación Municipal que debido a su parentesco con la Sra. María de Jesús Posas Matute se tiene que retirar de la sesión por este punto único e ingresa la Secretaria Municipal por ley la Señora Oryet Sherisa Galeano la cual dio lectura a la correspondencia enviada por la Sra. Xitlanie Jessenia Ortega Posas donde solicita ayuda de dos Boletos aéreos Guanaja La ceiba Guanaja ya que su madre la Sra. María de Jesús Posas Matute Con Identidad No. 1807-1945-00040 la cual presenta una masa en la mama derecha y necesita viajar de emergencia para ser evaluada por un Oncólogo. Explica que su madre padece de Parkinson y por su edad avanzada no puede viajar sola. También solicita apoyo en lo que es exámenes médicos y otros. Por lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron la cantidad de L. 25,000.00 depositando directamente al hospital y boletos aéreos para madre e hija.

Extiendo la presente Certificación en el Puerto Menor de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a los Quince días del mes de Agosto del año Dos mil Diez y Siete.



XITLANIE ORTEGA  
SECRETARIA MUNICIPAL





## CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término Certifica el preámbulo punto y parte final que literalmente dice: Acta Número Diez y Seis (16).- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Ocho de la mañana del día Viernes Once de Agosto del Dos Mil Diez y Siete, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de los Regidores: Franklin Garret Bush Merren, Audley Desmond Phillips Wood, Oscar Antúnez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto García Feldman todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número Trece (13).- Se dio lectura a la correspondencia enviada por parte de la joven Escarlett Yulissa Contreras Agurcia con Identidad No. 0101-1997-00919 donde solicita apoyo para representar a la Isla de Guanaja en el Certamen de Belleza Miss Honduras Universo ella pide la colaboración de L. 5,000.00 dinero que será utilizado solamente para la inscripción al concurso necesítándolo a más tardar el 25 de Agosto 2017 ya que el evento se llevara a cabo el próximo mes de Septiembre, también solicita apoyo posteriormente durante los avances del certamen. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron darle apoyo en todo lo que ella necesite.

Extiendo la presente Certificación en el Puerto Menor de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a los Quince días del mes de Agosto del año Dos mil Diez y Siete.

*Xitlanie Ortega*

**XITLANIE ORTEGA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

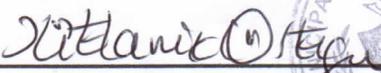




## CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término Certifica el preámbulo punto y parte final que literalmente dice: Acta Número Diez y Seis (16).- Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a las Ocho de la mañana del día Viernes Once de Agosto del Dos Mil Diez y Siete, en la oficina del Sr. Alcalde. Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Spurgeon Steven Miller Molina con la asistencia de los Regidores: Franklin Garret Bush Merren, Audley Desmond Phillips Wood, Oscar Antúñez Rosales, Milton Alexander Andrade Bustillo y Luis Alberto García Feldman todo ante la Infrascrita Secretaria Municipal que da fe.- Punto Número Diez y Seis (16).- El Sr. Alcalde Municipal presento ante la Honorable Corporación Municipal el Plan de Trabajo para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial Municipal que será desarrollado en los próximos meses y que contienen el proceso para el levantamiento de la información de la línea base que será utilizada para la elaboración del plan de desarrollo. Así mismo se establece una estimación de los costos en que la Municipalidad incurrirá para llevar a cabo el proceso anteriormente descrito. A lo que la Honorable Corporación Municipal después de analizar y discutirlo por unanimidad de votos aprobaron.

Extiendo la presente Certificación en el Puerto Menor de Guanaja, Departamento de Islas de la Bahía a los Quince días del mes de Agosto del año Dos mil Diez y Siete.

  
**XITLANIE ORTEGA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

